

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y co-  
municados á precios conven-  
cionales.  
La correspondencia dirijese  
al Director.

SUSCRICION  
Santander, — Mes... 8 rs.  
— Trimestre... 21 »  
— 3 meses... 22 »  
Provincias, 6 meses... 104 »  
— Ultramar, 6 meses... 104 »  
— Extranjero, 6 meses... 104 »  
Números sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 4 de Mayo de 1880.

NÚM. 1651

## INAUGURACION DE LA ESTÁTUA DE VELARDE

El domingo, conforme se había anunciado, tuvo lugar la inauguración de la estatua que el pueblo de Santander dedica al héroe de la independencia española D. Pedro Velarde. A las diez y media de la mañana, la mayoría de los individuos de la junta que ha tenido a su cargo la construcción y erección de la referida estatua se constituyó en la plaza de la Dársena, que se hallaba vistosamente adornada, para esperar la comitiva que se componía del señor gobernador civil, de los individuos del ayuntamiento de la capital, de los de la diputación provincial, del señor obispo y cláustro catedral, del de profesores del instituto, escuela Normal y Carbajal; individuos de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio, de Beneficencia, de Obras del puerto y de otras varias corporaciones; del señor juez de primera instancia y demás funcionarios del orden judicial; de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos que guarnecen y residen en esta población; de varios individuos del cuerpo de artillería, del señor comandante de marina y oficialidad de la goleta de guerra *Concordia*; de los señores jefe y demás empleados de la administración económica; de la comisión de evaluación y de otras corporaciones oficiales, que en este momento sentimos no recordar, y cuya comitiva, que llegó á dicha plaza á las once de la mañana, fué recibida por los citados individuos de la junta.

El señor gobernador civil fué el encargado de descubrir la estatua, que estaba velada por dos banderas, una la española y otra de la matrícula de Santander, las que quedaron flameando á uno y otro lado de la estatua.

Acto seguido pronunció un bonito discurso alusivo al acto, siendo lo notable de su oración el recuerdo que tributó al iniciador del pensamiento de erigir dicha estatua al héroe montañés, que fué D. Estéban Aparicio, y á don Francisco Javier Camuño, á cuya iniciativa se deba la construcción de la ya mencionada estatua.

Terminado dicho discurso, el Sr. Cedrún pronunció un viva á España, que fué contestado por los concurrentes.

A continuación un señor sacerdote, nos parece que el párroco de San Francisco, celebró una misa rezada, y el señor obispo, despues que aquella terminó, bendijo el acto y echó varios responsos que pusieron término á la ceremonia.

Durante la celebración de la misa, la música del regimiento de Luzon tocó una bonita pieza.

El señor gobernador militar no pudo asistir al acto, por hallarse en cama víctima de una fiebre catarral.

Como la junta encargada de la erección de la estatua ha hecho entrega de la misma al ayuntamiento de la capital, se está extendiendo el acta que justifique dicha cesion, que será firmada por el señor gobernador civil, individuos de la junta y presidentes de las corporaciones municipal y provincial.

Por la noche, á las nueve, la sociedad coral *La Sirena*, que se hallaba instalada en un pabellon que había construido al efecto, dió principio al canto con el himno á Velarde, que fué muy aplaudido, y siguió cantando despues otras varias composiciones, prolongándose la velada hasta las once de la noche con la mayor satisfacción del público.

En los intermedios del canto de una á otra pieza, la música de la población y de la casa de Beneficencia amenizaron la funcion. Plácese y muchos debemos tributar á los individuos de la sociedad el Orfeon, por haberse prestado con tanta espontaneidad á solemnizar tan fausto dia, así como tambien á los músicos que contribuyeron á darle el mayor realce.

Orgulloso puede estar el pueblo de Santander por haber rendido justo tributo al valiente montañés que selló con su sangre la página más brillante de nuestra historia.

Ejemplo vivo será siempre tan gigantesca estatua, de que los pueblos no olvidan nunca á los héroes que les trazan el camino de la gloria, al despreciar la vida en aras de la patria, en aras de la independencia, en aras de la libertad.

## CASINO MONTAÑÉS

Sesion extraordinaria, dedicada á la adjudicación de premios á los autores de las composiciones que los han obtenido en concepto del jurado.

Habilitado provisionalmente el nuevo salon de sesiones, cuya decoración aun no está concluida, para el acto de la adjudicación de premios obtenidos en el certámen literario que el *Casino Montañés* dispuso en honor del héroe de la independencia española, presentaba un magnífico golpe de vista con la inmensa concurrencia que le llenaba por completo. Las paredes se hallaban adornadas con banderas y coronas de laurel, de las cuales pendian vistosas cintas de colores. En la parte del salon destinada al jurado y junta directiva del Casino había un elegante dosel, cobijando el lienzo que representa la muerte de Velarde en la puerta de Monteleon, de Madrid.

Una pequeña estatua en yeso, modelo de la que se ha levantado en la plazuela de la Dársena, se hallaba sobre la mesa del jurado, á cuya izquierda estaba la seccion instrumental del Casino y á la derecha la junta directiva. La fiesta empezó con la sinfonia de *Juana de Arco*, admirablemente tocada por los profesores que componen la seccion instrumental, que fueron muy aplaudidos.

A continuación el señor Llera, secretario del jurado, leyó el dictámen de este, dando cuenta de las composiciones presentadas y del juicio que habían merecido al tribunal todas ellas, así como de las razones en que se había fundado para no adjudicar los premios correspondientes á varios temas y las que había tenido para considerar dignas de tan honrosa distinción á las premiadas.

Seguió la pieza musical titulada *Gavota*, muy bien interpretada, como de costumbre, por los señores Lara, Segura (J. y V.), Gonzalez, Escandon y Requivila.

Inmediatamente se procedió á abrir el pliego que contenia el nombre del autor de la leyenda titulada *El Halcon*, y resultó ser don Ricardo Oláran, el cual por una reciente desgracia de familia no había podido concurrir al acto.

Se encargó de leerla D. Ernesto Fernandez Gutierrez, y el público pudo saborear las bellezas de que la leyenda del Sr. Oláran está nutrida.

La seccion instrumental tocó una pieza de la ópera *Sonambula* con la misma brillantez que las anteriores.

De nuevo se presentó el Sr. Fernandez (don Ernesto), que leyó otra leyenda, tambien premiada con el *accésit* y que lleva por título *Abenfalacia*. El autor de esta composicion resultó ser tambien D. Ricardo Oláran, al abrir el pliego correspondiente al lema de la misma.

La primera parte terminó con una fantasia sobre motivos de la ópera *Lucrecia Borgia*, por los Sres. Haedo y Gonzalez, que obtuvieron muchos aplausos.

Abrió la segunda parte de la fiesta otra fantasia sobre motivos de la ópera *Hernani*, arreglo del Sr. Gonzalez y ejecutada á la perfeccion por los citados profesores.

Una ruidosa salva de aplausos resonó en el local al anunciarse que el autor de la poesia titulada *A. D. Francisco Alsedo Bustamante en el combate de Trafalgar* era D. Adolfo Lafuente, el cual subió á la plataforma á dar lectura á su magnífica composicion, muy acertadamente llamada *la Reina de la fiesta* por uno de los individuos del jurado. En efecto, es una verdadera joya literaria, que fué oída con religioso silencio, interrumpido á veces por los espontáneos y nutridos aplausos que arrancaba á la concurrencia aquella irreprochable correccion de estilo y aquella diccion pura, bellísima y sonora. A la terminacion de la lectura recibió el Sr. Lafuente una ovacion tan extraordinaria como merecida.

Amenizado el intermedio por los señores profesores de la seccion instrumental con *La primera lágrima*, de Marqués, se anunció que el autor de la composicion *Dos juramentos*, premiada con el *accésit* entre las de asunto libre, era D. Adolfo Camporedondo, el cual subió á la plataforma saludado por el público con una salva de aplausos.

Leyó el Sr. Camporedondo su bellísima poesia con entonacion clara y robusta, siendo entusiásticamente aplaudido á la terminacion de ella.

*El Crepúsculo*, polonesa para sexteto, original del Sr. Enguita, tuvo una ejecucion esmerada por los profesores de la seccion instrumental, que obtuvieron prolongados aplausos.

El señor don Máximo de Solano Vial, por no haberse presentado el autor de la *Biografía de don Francisco Alsedo Bustamante*, premiada con el *accésit*, al ser llamado, procedió á leer los párrafos más sobresalientes de la misma. Es un trabajo lleno de datos interesantísimos, de noticias nuevas y de documentos importantes referentes á aquel célebre marino montañés. El autor de la obra resultó ser don Alfredo del Rio.

Una tanda de walses titulada *Siempre tú* cerró la fiesta, que dejó á gratos recuerdos en todos los que asistieron á presenciarla.

Por una condescendencia del señor presidente del Casino podemos ofrecer hoy á nuestros lectores las dos poesias de los señores La Fuente y Camporedondo, y no insertamos las demás porque la junta directiva tiene el propósito de publicar todas en un libro, segun se nos ha manifestado.

Lástima ha sido que hayan quedado sin premio algunos de los temas de que se componia el certámen, por no haber, á juicio del jurado, ninguna composicion que reuniese condiciones para merecer tal honra.

En este concepto, somos de la opinion de nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*, que propone muy acertadamente que los objetos que han quedado sin adjudicar, con otros que pudieran reunirse, sirvan para otro certámen en las próximas ferias de Julio, á cuyo efecto convendría que se anunciara cuanto antes para que los opositores tuvieran tiempo de preparar sus trabajos, y no sucediera lo de ahora, que el cortísimo plazo de que han podido disponer ha sido la causa principal de que los temas de *circunstancias*, digámoslo así, hayan quedado unos desairados y otros desiertos.

Estudie este asunto la junta de Agricultura y Comercio, que es á quien compete, y vea si es realizable el pensamiento de *El Boletín*, al que prestamos todo nuestro apoyo, porque nos parece muy oportuno.

### A DON FRANCISCO ALSEDO BUSTAMANTE EN EL COMBATE DE TRAFALGAR DEDICADA AL EXCMO. SR. D. RICARDO VILLALBA.

Y de Belona en el dudoso empeño,  
Donde muestra Fortuna airado el ceño,  
Allí los héroes busco.  
ARRIAZA.

Espantoso fragor! Del vasto espacio  
vibran heridos los profundos senos,  
al estallar con hórrido estampido  
de cien cañones los infaustos truenos.  
En los antes serenos  
anchos pliegues del Ponto adormecido  
abren hirviente surco altivas proras,  
al viento dando el pabellon de guerra,  
y en alas de las furias vengadoras  
nave con nave arripotente cierra.  
Roba la luz el humo tormentoso  
que en densas ondas por dó quier se extiende,  
y en medio de aquel caos espantoso  
la muerte sola el brazo sanguinoso  
siempre certera tiende.  
Rasga el denso vapor sulfúrea llama  
que el hueco bronce con furor vomita,  
y unida en fiera trama  
la bala encadenada precipita  
sobre la jércia espesa, el mástil fuerte  
que el ancha vela rígido soporta,  
y hora cual débil caña raja y corta;  
haciendo al paso deshiladas trizas  
los duros cables y tesadas drizas.

Cae con horrendo estrépito en la nave  
de mástiles y velas la balumba,  
y al golpe rudo de su peso grave  
se abre una nueva tumba.  
Doquiera el trueno del cañon estalla;  
por dó quier la metralla  
silba estridente y el estrago aumenta  
que revelan los ayes del herido;  
y entre el gigante ruido  
que los ámbitos llena con mil ecos,  
y entre los golpes secos  
del proyectil sobre la plancha dura  
que recubre la amura,  
la voz se escucha, que el fragor domina,  
de acústica bocina.

Es la voz del deber: á su eco grave  
el nauta valeroso solo sabe  
los órdenes cumplir con fiero arrojo;  
y pisando los restos, ya despojo  
de la Parca cruel, sereno avanza,  
al través de la nube ennegrecida  
que le cerca homicida,  
donde el deber le lanza.  
Todo es abnegacion, todo bravura;  
de su existencia el bien dado al olido,

aguarda decidido  
que el mar le preste amiga sepultura.

Tales los riesgos son, tal el estrago  
de la lucha que el hombre arrostrar osa  
sobre la espalda hercúlea y procélea  
del piélagos undivago.  
El fuego, el aire, el líquido elemento,  
que se agita traidor bajo su planta,  
en el mismo momento  
reclaman su atencion; y en el combate  
que las fuerzas quebranta,  
al contrastar en reducido espacio  
de tan varios peligros el embate,  
justo es al menos que su vista cuente  
iguales fuerzas que batir en frente.

No fué así en Trafalgar: cada navío  
de los que arbolan la española enseña  
contra fuerzas mayores siempre empeña  
su inquebrantable brío.  
Encerrado en un círculo de fuego,  
blanco de las mortales andanadas  
que el contrario tenaz, de furor ciego,  
lanza centuplicadas,  
nada arredra el valor de sus campeones;  
y el mástil roto y perforado el casco  
y abierto á trozos el convexo puente,  
aun resuena potente  
la formidable voz de sus cañones.

Que el *Bahamá* lo diga, en cuyo bordo  
comandaba el intrépido Galiano,  
de pecho activo, á toda idea sordo  
de rendirse al britano.  
Cinco navíos á la vez afronta;  
y el valiente adalid con voz entera,  
que robustece el bético coraje,  
le grita á su equipaje:  
«Clavada está en el asta la bandera.»  
Y en la misma manera  
el *Príncipe de Asturias*, que en su puente  
reune al instante  
Gravina, con Escañó, su segundo,  
de heróico valor da ejemplo al mundo.

Que lo diga el *San Juan Nepomuceno*,  
en que alienta el espíritu gigante  
de su jefe inmortal (1) gloria de España,  
que cien empresas dominó la saña  
del furibundo Atlante.  
Antes volar el buque se propone  
que entregarle vencido; y su denuedo  
asombro infunde al enemigo y miedo.  
En tal empresa seis navíos pone  
el británico isleño,  
de un barco solo para hacerse dueño.  
Y cuando, muerto el inclito marino,  
el buque arria el pabellon glorioso,  
cumplido su destino,  
al preguntar, de tanta prez celoso,  
cada jefe contrario: ¿A quién se rinde?  
el valiente falcon, que le comanda,  
«tres navíos al par tuvo por banda,  
contesta altivo, con la voz severa,  
de ninguno prescinde,  
que á uno solo el *San Juan* no se rindiera.»

Y qué diré de tí, valiente Alsedo,  
de cuya gloria la fortuna esquiva  
hizo tu buque por el viento quedo  
navegar en deriva.  
Tu empeño decidido fué más fuerte;  
y con hábil maniobra  
el *Montañés* el barlovento cobra  
y avanza hasta la línea de la muerte.  
Las velas todas rasga la metralla,  
destroza los obenques y la malla,  
hace astillas las fuertes guarniciones,  
y diezma los leones,  
lentos de patrio amor y de ardimiento,  
que tripulan tu débil bastimento.

En cien raudales por la rota amura  
el comprimido mar entra rugiente,  
labrando la temprana sepultura  
de tanta brava gente.  
En medio del afan de la pelea  
las bombas todas juegan sin reposo  
por librar tal presa  
del antro de los mares tenebroso.  
Y con serena frente  
impávido contemplas el estrago  
y de la muerte el incasante amago,  
que por fin inclemente  
hirió tu pecho y te arrancó la vida  
sobre el bao de tu nave desgarnida.

Castafios, tu segundo, tomó el mando,  
y en vano lidia con la adversa suerte;  
su vida arrebató con golpe infando  
la despiadada muerte.  
Sin defensa posible, acribillado  
el casco por cien partes, los heridos  
sin socorro en el puente, y el soldado,

(1) Don Cosme Churruga.

los mástiles rendidos,  
con otros cinco buques de la Armada  
emprende el *Montañés* la retirada,  
á la triste señal que hace el *Asturias*,  
y en demanda del puerto  
derivan juntos en fatal concierto,  
navegando en bandolas,  
los restos de las naves españolas.

Día terrible! en que el valor probado  
al número sucumbe con fiereza;  
preclaro dial en que el vencido honrado  
levanta con orgullo su cabeza.  
La historia en sus anales  
con oro escribe vencimientos tales;  
y al dejar la victoria consignada  
no adjudica el honor de la jornada.  
Vuestros nombres serán del mundo ejemplo  
de la fama en el templo;  
y á vuestra frente del luctuoso dia  
cifó ya la memoria  
verde laurel de eterna nombradía,  
palma gentil de inmarcesible gloria.

ADOLFO DE LA FUENTE.

### DOS JURAMENTOS

Pugnai; ma senza speme?  
I.

Entré fantásticos grupos  
de nubes arreboladas,  
tras de las erguidas crestas  
de la colina cercana,  
hundió el sol su disco ardiente  
llevando á lenguas comarcas  
la luz, vida de la vida,  
en sus rojas llamaradas.  
Dense velo cubre el llano,  
denso velo la montaña,  
antes luz, todo alegría;  
ahora sombras, todo calma!  
La brisa, el último aliento  
lleva á las mieses lozanas  
que, entre frondas y vergeles,  
dan al labriego esperanzas  
del bien abundoso fruto  
que á su sazón le preparan.  
Mudo torna el pajarillo  
á guardarse en las ramas,  
no bien extinguido el eco  
de la gorjeadora echarla  
con que saluda á la Aurora  
cuando el Oriente señala  
de luz el primer destello  
precursor de la mañana.  
Todo es misterio y sombra,  
todo duerme, todo cella,  
menos el rumor del río  
que en ancha cinta de plata,  
con el bullicio contento  
de sus murmurantes aguas,  
mueve su mansa corriente  
lamiendo al valle las plantas.  
Noche, madre de las penas,  
fiera opresora del alma...!  
Ríndate culto el que ansía  
por dar suelta á sus hazañas  
tocar el manto de sombras  
de que vienes ataviada!  
Ríndate culto el malvado  
forjador de arteras mañas  
que por no ver su conciencia  
de tu oscuridad se ampara!  
Noche, terror del que sufre  
sumido en mortales ansias!  
hondo abismo, en cuya entraña  
en confusión espantosa  
palpitan duelos y lágrimas!  
Mal hayan tus sombras tristes!  
tus negras horas mal hayan!!!

II.

De limpio y humilde albergue  
en la mal vestida sala  
con vacilantes destellos  
de débil luz alumbrada,  
un viejo de faz rugosa  
curtida por las borrascas  
del tiempo, triste procura  
dar aliento á su hija amada  
que, entre cortados sollozos,  
sobre su pecho descansa.  
Si venerable es el viejo,  
linda y fresca es la zagala.  
Rubias son sus largas trenzas,  
y sus mejillas de nácar;  
tiene del dormido lego  
el limpio azul de las aguas  
impreso en sus grandes ojos  
de dulcísima mirada.  
No ya de preciadas perlas  
es su detadura blanca,  
ni de rosados corales  
son sus labios que la amparan,  
antes bien fieles semejan  
por su belleza acabada  
menudos trozos de nieve  
en rico estuche de grana.  
¡Pobre niña! Entre gemidos  
que su triste pecho exhala  
con dulce voz, que remeda  
débil gemido del áureo,  
de esta manera al buen viejo

comienza á contar sus ansias.  
«¡Ay, padre! ¿Por qué á la fiesta  
quisiste te acompañara  
si fui con alma y alegre  
y he vuelto triste y sin alma?  
¿A qué ocultar lo que siento  
si la tristeza me mata;  
á qué fingir ser dichosa  
si me siento desdichada;  
á qué ocultarte una pena  
que te denuncian mis lágrimas?  
Amo á un hombre. Padre mío,  
perdon si te lo ocultaba.  
Cuando la mirada suya  
se encontró con mi mirada,  
sentí el rubor en mi frente  
y el desaliento en el alma!  
Nada me dijo, buen padre,  
y la duda no me mata  
que vi en sus ojos azules  
todo un cielo de esperanzas,  
y nunca mienten los ojos  
lo que mienten las palabras!  
No á coger flores me mandes  
al despuntar la mañana,  
que mal dirán sus colores  
sobre mi frente tan pálida,  
y no pretendas que entone  
las canciones que te agradan  
cuando torne de la fuente  
lleno el cantarillo de agua!  
Testigo fué de mis dichas,  
de mis juegos de la infancia,  
y hoy, al murmurar confuso  
su raudal de linfas claras,  
siento avivarse en mi pecho  
del amor la intensa llama  
y al pensar en él, ausente,  
pienso tanto en mi desgracia  
que rojos pongo los ojos  
con lágrimas que me abrasan.  
¡Padre! Por el ser querido  
que me llevó en sus entrañas  
y cariñoso en la cuna  
con santo amor me besaba,  
no el que me alienta repulses  
que mora puro en el alma,  
que es arrancarme la vida  
quitarme tal esperanza!  
No en su silencio pretendas  
hallar de mi mal la causa  
ni juzgaras que vil y artero  
me dejarás abandonada,  
que si es cierto que los ojos  
el alma entera retratan  
dejáronme ver los suyos  
del fondo de su alma;  
Y en ella, padre, he aprendido  
que con pasión me adoraba  
y que he de ser tan dichosa  
cuanto fui desventurada!!

III.

Dijo. Y al punto sus manos  
con las del viejo entrelaza  
la triste frente inclina  
buscando el perdón con ansia,  
cual penitente sumiso  
que su conciencia descarga.  
Fídelo el anciano el nombre  
del ser á quien idolatra  
y no bien su labio trémulo  
á nombrarle se prepara,  
leve rumor tras la brisa  
de voces que, en mezo la estraña,  
y más perceptibles se escuchan  
á cada instante que pasa.  
Alegre y llorosa á un punto  
desliga su mano blanca  
la joven, y en paso incierto  
hacia el balcón se abalanza;  
y aspirando el suave ambiente  
en que se siente inundada  
raegar quisiera las sombras  
para poder penetrarlas.  
—Dí su nombre! Clama el viejo.  
—Es él! Dice la zagala,  
y cuando aquel, irritado  
respeto á su voz demanda,  
otra bien clara y robusta  
cantó al pie de la ventana.  
«Juramento te hice un dia  
por tomar de tí venganza  
de arrebatarte el tesoro  
que con más anhelo guardas.  
«Si he de cumplirle, pregunta  
á esa niña hermosa y cándida  
y dime si mis promesas  
sé realizar con ventaja.»  
Galardon del reto horrible  
fueron torpes carcajadas  
que repitiendo va el eco  
por los valles y montañas  
mientras se alejan las voces  
de la burlona comparsa.  
De pronto la voz del viejo  
en explosión soberana,  
fijando en su hija querida  
la penetrante mirada:  
—Maldición sobre él, si intenta  
hacer preta de su infamia,  
prorrumpe, al angel hermoso  
que mi vejez acompaña!  
¡Ay de él si tenaz insiste  
y mi honrado hogar profana!

¡Ay de tí, si de tu mente  
ese recuerdo no apartas!  
Lloro, infeliz, y tu llanto  
tan copioso en tu alma caiga  
que baste á borrar la imagen  
del que goza en tu desgracia.  
Dios, que me dieste la vida  
¡por que así me la arrebatas!  
—Padre, la doncella grita,  
yo una tumba haré del alma  
para arrojar las cenizas  
de mis muertas esperanzas,  
y aunque destrocen mi pecho  
memorias un tiempo gratas  
y ande con recuerdos tristes  
siempre en refuda batalla,  
yo te juro por la sangre  
que por mis venas resbala,  
antes ahogarle en mis brazos  
que intente manchar tus canas!  
.....  
Cuentan rudos campesinos  
de aquella alegre comarca  
á quien se presta á escucharles  
que, años despues, sombra vaga,  
suelos los cabellos de oro  
en rizos mil por la espalda,  
recorre, siempre de noche,  
las sendas de la montaña  
blandiendo un puñal su diestra  
cubierto de rojas manchas,  
que á cada inseguro paso  
profundos suspiros lanza,  
y que clavando en el césped  
con fuerte brazo la daga  
sobre ella triste se inclina,  
y con voz entrecortada  
canta siempre en són doliente  
esta sentida plegaria:  
«Padre! Juramento te hice  
de no mansillar tus canas.  
»Libre soy y honrada vivo,  
»mi buen padre, en paz descansa.»

ADOLFO CAMPOREDONDO.

Santander 26 de Abril de 1880.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Mayo de 1880.

Muy señor mío: Mientras *La Igualdad* arremete, con denuedo y con bríos, á aquellos de los hombres que bastardearon con sus doctrinas la revolución de Setiembre, y mientras dirige fuertes golpes á la escuela economista, declarando que nunca formó esta parte del credo democrático, y debe de ser así, cuando los hombres más eminentes de esta comunión política viven discordes en punto tan importante, como que él constituye en rigor la filosofía moderna, *La Epoca* por su parte sostiene tambien formal batalla con los periódicos campistas *La Gaceta Universal* y *El Siglo*, al último de los cuales ha servido de muy poco que el diario de la calle de la Libertad le calificara de prudente y de sensato. Por seguir el rastro que le trazara *La Epoca*, el fiscal le ha denunciado, y héteme aquí al bueno del colega campista metido en un brete por haber tenido el mal gusto de sacar á flote al general de las asechanzas de sus enemigos. *El Siglo* podrá decir ahora para su capote: si por tales procedimientos tratas de conseguir que Martínez Campos vuelva al campo conservador que, con *La Epoca* apetecerian *El Diario Español* y *La Política*, y, según malas lenguas, algunas muy altas personalidades, á fé, á fé que ni de encargo; querer que sobresalga la figura de Cánovas, en detrimento de la del general, á quien se deben principalmente los honores de la restauración, que es uno de los puntos principales que se debaten, es, en verdad, una alianza demasiado leonina, y de aquí el pugilato de méritos y servicios que ahora por una y otra parte se aducen para desvirtuar estos, para ensalzar aquellos las glorias militares del pacificador de la Península y de Cuba.

Ignoro, por consiguiente, si es ó no cierto el interés que dicen existe para que se concilien los Sres. Cánovas y Martínez Campos, aun cuando este no se hallaría de ningún modo dispuesto á ello sobre todo despues de los agravios recientemente inferidos; pero suponiendo que el tal deseo exista, preciso es reconocer que ni la polémica con tal motivo suscitada ni la otra que se refiere al turno pacífico y ordenado de las oposiciones legales, se llevan con aquella discreción y tino propios de la habilidosa diplomacia. Al contrario, lo que hacen es envenenar las relaciones de justa consideración y deferencia que por lo menos debieran mediar entre ellos, de tal modo y manera que á poco que continúen por esa pendiente resbaladiza, vamos á ver reproducido el triste cuanto lamentable espectáculo que nos ofrecieron los Sres. Nocedal, padre é hijo, cuando, desde las columnas de la *Constancia*, se encaraban con sus correligionarios para dirigir excomuniones á diestro y siniestro. Lo extraño, sin embargo, es que se hayan acordado de reproducir ese pugilato, que dista mucho de ser nuevo, ahora que, según los ministeriales, el asunto en el que se ha interesado una muy elevada persona, marchaba ba-

jo buen pié. Repito que no lo creo; pero basta que ellos lo digan para que se acepte como premisa: ¿qué ha pasado, pues, aquí para que, bajo el aparente disfraz de la defensa recíproca, se lancen nuevas recriminaciones propias de tercios adversarios?

Es más justa y está más en su terreno *La Igualdad* al hacer historia retrospectiva para dar á cada cual lo que le pertenece. Al empujar á muchos hiere, son tambien muchos los que se disponen á contestarle, se propone el noble fin de enseñar, á costa de pasada experiencia, hasta dónde puede ó no puede llegar la democracia mañana que pueda ser poder, como V. comprendrá, es siempre beneficioso, por cuanto gracias á esas declaraciones no se extraviará tan fácilmente la opinión pública, muy dada á exageraciones, buscadas unas, inconscientes otras cuando del programa del partido esencialmente popular se trata.

Repito, pues, que esto es práctico; lo que no lo es, es esa enemiga que traen los periódicos *soi dissant* conservadores empeñados en dividirse y subdividirse por tiempos y estaciones á fin de monopolizar un poder que se les escapa de las manos. Los desprendimientos que ha tenido la mayoría están demostrando al Sr. Cánovas que hay necesidad de un refuerzo. No hay probabilidad de buscarlo en los centralistas, que le ahogarian; luego, ¿qué cosa más natural que pensar otra vez en la candidez de Martínez Campos?

Me consta, empero, que todo menos eso por parte de este. El adiós dado la otra tarde al marqués de Barzanallana, en la reyerta que tuvo con este, dicen sus amigos que es el adiós dado al Sr. Cánovas lo propio que á las luecetas que acardilla, y yo lo encuentro tan natural que lo contrario me parecería extraño. Pues qué, acaso no es, como dije en mi última hora, una derrota moral para el gobierno la coalición de las oposiciones en la elección del tercer vice-presidente del Congreso?

Pero mire V. lo que son las cosas; al mismo tiempo que arremetía la polémica entre los periódicos conservadores ya citados, el conde de Castele restablecía, por medio de *El Pabellón Nacional*, la verdad de los hechos en lo que toca á la extensión de los poderes que D. Alfonso dió al Sr. Cánovas para dirigir los trabajos de la restauración. ¿A qué viene todo esto? ¿Es para ayudar á caer á Martínez Campos? Pues no lo lograrán porque todo el mundo sabe á qué atenerse respecto á este particular.

Mucho lo sabía tambien el Sr. Almagro, posibilita, ayer tarde. Su discurso es notable por más de un concepto, y no me extraña que le hayan rendido sus honores tanto los amigos como los adversarios. Más floja de lo que dicen los ministeriales fué la contestación del Sr. Bogallá.

Un día espléndido, no esperado, ha favorecido hoy la fiesta del 2 de Mayo á la cual ha concurrido un gentío inmenso, sin que ocurriera otra cosa digna de especial mención.—E.

### Noticias.

Da ser ciertos los informes que hemos adquirido, la escasez del personal del resguardo de consumos es causa de que por la noche solo presten servicio ocho parejas para cubrir todos los puntos de entrada á la población.

Con tan poca gente nos parece imposible poder cazar al nocturno lobo blanco, de que el concejal señor Horga hablaba hace pocos dias en la junta de asociados; y, de continuar así, creemos que el lobo consabido ha de seguir causando desperfectos que afecten poderosamente al Tesoro municipal.

Ya que la odiosa contribución de consumos existe, para que ofrezca los rendimientos que de ella debe esperarse en una población como la nuestra, se necesita, entre otras muchas cosas, que haya personal bastante para perseguir el contrabando, pero personal de toda confianza y bien retribuido, pues sin todas estas condiciones, locura será pretender una buena vigilancia.

Ayer tarde se incendió una chimenea en el pasadizo de Sarasola, siendo sofocado el fuego en cortos instantes.

Se anuncian las subastas siguientes:  
En el ayuntamiento de Villaverde de Tordesillas el 17 del corriente de 4.400 carros de leña tasados en 1.800 pesetas y divididos en 5 lotes.  
El mismo día 17, en el ayuntamiento de Valdáliga, de 170 piés de roble, 8 trozos y 4 puntas de igual especie, tasados en 1.500 pesetas.

En el ayuntamiento de Ruente, el día 18 de 400 piés de roble, tasados en 8.310 pesetas; y

En el ayuntamiento de Pessguero, el día 19, de 50 piés de roble y haya, tasados en 210 pesetas.

Erratas.—En el artículo con el epígrafe *Certamen literario*.—Premios adjudicados, que publicamos en el número del día 2, se cometieron las siguientes erratas: donde dice «leyenda sobre una traducción montañesa», deba leerse «sobre una tradición». En la biografía

graffa del marino montañés Francisco Alsódo Bostamante, donde dice «*Pretium virtutes*», deba leerse «*Pretium virtutum*».

En el artículo *La Estatua de Velarde*, donde dice que los bajo-relieves representan «*La Francia y La España*», deba leerse «*La España y La España*».

La premura con que se confeccionó el periódico fué causa de dichas erratas.

Por este gobierno civil se ha declarado caducada y perdida la propiedad de la mina *Samaniega*, ayuntamiento de Castro Urdiales, compuesta de doce pertenencias, en virtud de renuncia presentada por su concesionario don Jacinto Noriega.

En el número del *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publica el pliego de condiciones que han de observarse en la subasta para la reparación de la falúa de carabineros que presta servicio en la ría de San Vicente de la Barquera.

El remate tendrá lugar en el despacho del señor jefe económico de la provincia, á las doce del día 5 de Junio próximo.

Los inspectores de policía Sres. Valdés y Santa María han prestado un nuevo servicio descubriendo dos hechos criminales que merecen ser castigados enérgicamente.

Dichos señores han capturado á dos individuos que venían en sustitución de otros á embarcarse para Ultramar con documentos falsos.

Uno de ellos, llamado Atanasio Carralero, natural de la provincia de Cuenca, casado y de 30 años de edad, ha declarado que un sugeto le comprometió en Madrid á ir á Cuba por 1.500 reales, para lo cual tenía que decir que era soltero y usar un nombre que no le pertenecía.

El otro, llamado Juan Salamanca, de 21 años de edad y natural de la provincia de Valladolid, ha confesado también que un hombre desconocido le proporcionó una licencia absoluta con el nombre de Antonio Perez Santa María, proponiéndole que fuera á Cuba en sustitución de otro sugeto, mediante cierta cantidad convenida entre ambos.

Los dos mencionados individuos se hallan en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente, que se encargará de descubrir todos los hilos de esta infame trama.

Sabemos que se ha presentado al señor obispo de esta diócesis una exposición firmada por todos los vecinos de los pueblos de Helguera y Valles, del ayuntamiento de Reocin, pidiendo que no se separe de dichos pueblos el cura ecónomo D. Francisco García Gonzalez, que hasta ahora ha venido desempeñando las funciones de su ministerio á satisfacción de dichos vecinos.

Nos dicen que es mucha la estimación que goza dicho sacerdote entre sus convecinos, hasta el punto que estos confían que el señor obispo atienda la súplica, que no puede ser más honrosa para el sacerdote, ni más satisfactoria para el prelado cuando ve cómo es querido un párroco de sus feligreses.

En la tarde del domingo llegaron á esta capital todos los artistas que forman parte de la compañía de ópera, excepto el eminente Tamberlik y la señorita Chini, quienes llegarán en el correo de hoy.

El próximo jueves inaugurarán sus tareas artísticas con la popular partitura del maestro Verdi *Un Ballo in Maschera*, desempeñada por las Sras. Cortesi, Barri y Chini, y los Sres. Cesari, Laban, Valdés, Nicolau, Senatori y Mendizabal.

De un conjunto de artistas tan ventajosamente conocidos en los teatros de Madrid, Lisboa, el Cairo y otros tantos, esperamos *Un Ballo* tan bien cantando, que deje recuerdos gratos entre el ilustrado público santederino.

Sabemos que el bajo caricato Sr. Fiorini ha firmado su escritura para el teatro Real en la próxima temporada, así como también nuestro compatriota y amigo Sr. Laban.

Antes de ayer por la tarde, los dos inspectores y el cabo interino Isidoro Elgueta, capturaron á un hombre en cuyo poder encontraron los mismos una palanqueta de acero y una gausa.

Las señas son mortales para comprender á qué *benemérita* clase pertenecía el capturado.

Así, señores inspectores, así es como se obra y se obtienen las simpatías de las personas honradas.

Duro en los melhechores hasta extirpar por completo esa gangrena.

**CARTA DE PARIS**

Los consejeros municipales del tercer distrito habían organizado en el teatro del Chateau d'Eau una fiesta cuyo producto está destinado á aumentar las sumas recogidas para elevar una estatua á Beranger en el «Square du Temple».

Mr. Henri Martin, senador, presidente, ha abierto la sesión con un interesante discurso. «Nuestra república, ha dicho el ilustre historiador, hoy afirmada y definitiva, tiene el de-

ber de ocuparse de sus antepasados, de sus padres. Se ha hecho justicia á los grandes patriotas de la Convencion. Muchos de los que les han sucedido han sido honrados por el país. Hoy debemos ocuparnos de Beranger.» Y, dejando á un lado al cantor poeta, Mr. Henri Martin, en una conversacion familiar muy del agrado del auditorio, ha hablado del hombre privado, de Beranger su íntimo amigo. Ha enumerado todas las cualidades del corazón de aquel hombre, que era de todo el mundo, malicioso alguna vez, pero con tanta bondad que los mismos de quienes dudaba eran los primeros en estimarle. Fiero de su nombradía de poeta, cuidadoso de su reputacion, era enemigo declarado de los honores oficiales. Se vanagloriaba de ser holgazán, él que tanto placer encontraba en cantar las glorias nacionales y que buscaba con afán sus amigos entre los que habían aventurado su vida al frente de las balas.

Mr. Henri Martin ha sido vivamente aplaudido. Ha tomado en seguida la palabra monsieur Spuller.

Ha comenzado por recordar que el objeto principal del comité, que ha tomado la iniciativa de la suscripcion, era destruir las poco fundadas afirmaciones que tendían á presentar á Beranger como bonapartista. Beranger ha formado siempre en las filas de los partidarios de la democracia. El pueblo que conoce á sus verdaderos amigos no se ha engañado nunca. Cuando el cancionero murió, el gobierno imperial, para prevenir una manifestacion que presentaría ser imponente, se apoderó del cadáver, le hizo tributar los honores oficiales y no admitió en el cortejo más que comisiones esogodias.

Los soldados formaron la línea en la carretera. Todas estas precauciones no impidieron que quinientos mil hombres con el ramillete de siempre viva en el ojal, formaran á su paso otra fila más importante. El pueblo de Paris se detiene difícilmente en el cumplimiento de sus deberes. El año siguiente comenzó la singular campaña de querer presentar á Beranger como bonapartista. Y no obstante, aparte de su gran admiracion, de la cual participaba todo el país, nada en sus obras, nada en su vida privada justifica semejante apreciacion.

M. Spuller, intercalando en su discurso numerosas citas, ha trazado á grandes rasgos la existencia entera del cancionero y del hombre político, que fué el amigo íntimo de Armando Carrel, de Dupont de l'Eure, de todo lo que la república tenía de más entusiasta y de más valientes entre sus defensores. Este poeta tan fino, tan francés, se distinguía por ridiculizar á los grandes, á los poderosos, al paso que consolaba á los pobres, á los débiles, á los oprimidos, al pueblo á quien tanto amaba.

El discurso de M. Spuller ha sido saludado por una triple salva de aplausos.

El tribunal del Sena ha estatuido en la demanda interpuesta por la señorita Ernestina Caro, pintora, contra Vallejo Miranda, agregado á la embajada de España en Francia, en nulidad del reconocimiento hecho el mes pasado en la alcaldía del noveno distrito, del pequeño Angel dado á luz en 1874 por Ernestina Caro.

En la audiencia solo la madre tenía su abogado. Ayer el Sr. Miranda ha enviado el suyo, que ha explicado el móvil en virtud del cual su cliente reivindicaba despues de muchos años su paternidad.

El abogado ha dado explicaciones muy curiosas. Vallejo Miranda estaba casado cuando contrajo relaciones con Ernestina Caro. Su señora padecía una enfermedad incurable. Habiendo roto con Ernestina, se limitó á socorrerla los días del alumbamiento; pero se negó á reanudar las relaciones con ella. Si más tarde él se ha arrepentido ha sido por remordimientos de conciencia. Ha querido bautizar al niño, á pesar de la mala conducta de la madre, y le ha reconocido como suyo, porque quería tenerle á su lado. Su extrañeza ha sido grande cuando ha visto, al ir á la escuela á sacar á su niño, que Ernestina se le había adelantado.

Tal ha sido, en sustancia, la defensa. No da mucha luz sobre los misterios de este proceso. Al tribunal le importa poco, le basta con saber que Vallejo Miranda estaba casado cuando tuvo este hijo para negarle el derecho de reconocerle. Los jueces, pues, han anulado el acta de reconocimiento firmada por él y dado como válida la suscrita por Ernestina Caro. En los corredores del palacio de justicia se decía que el hijo de Ernestina Caro había heredado hace poco una fortuna de 23 millones.

El pabellon chino, que tan admirado fué en la Exposicion, tipo notabilísimo por su pureza en la construccion y que tiene un valor artístico innegable, va á ser reconstruido en virtud de una deliberacion del consejo municipal en el aplazamiento situado á la entrada de la grande avenida del bosque de Boulogne.

El Consejo ha decidido, igualmente, que el pabellon de la villa de Paris, que figuraba en la Exposicion, será reconstruido en los

Campos Elíseos, entre la Cours la Reine y la parte Sudeste del palacio de la Industria, al Este del concierto Bassa lièvre.

Un rico negociante de provincia se hospedaba, hace algunos días, en el Gran Hotel y la misma tarde hizo conocimiento en el salon con una señora que, cosa singular, habitaba un cuarto contiguo al suyo. La amistad se hizo íntima, y la señora pasaba una parte de la noche en el cuarto del negociante.

Pretextando que tenía miedo á su marido, la señora se iba á su cuarto antes de amanecer, y una hora más tarde el negociante se aperci bió de que había desaparecido su portamonedas con 12.000 francos en billetes del Banco.

Las averiguaciones hechas han demostrado que la atrevida ladrona se ha marchado á Inglaterra y que nunca ha habitado el hotel.

Paris 2 Mayo 1880.—C. L.

**Seccion Mercantil.**

Ledesma 30 de Abril de 1880.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Acompaño á V., como de costumbre, los precios de este mercado, y no le hago hoy la reseña que le tengo ofrecida á fin de cada mes, porque, celebrándose la feria de esta villa los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Mayo, dejo para entonces el comunicarle el movimiento, precios y demás que en ella se observe.

Por hoy, lo que más aquí llama la atencion es el temporal impropio del mes en que estamos, pues todo él ha sido excesivamente frio, helando de tal manera muchas noches, que algunos frutos, si no se pierden del todo, vendrán á quedar reducidos á muy escasa produccion.

En este momento mismo está nevando copiosamente, sintiéndose un frio tan intenso como el más de los meses de pleno invierno.

Sin otra cosa por hoy, tiene el gusto de reiterarse de V. atento servidor y amigo Q. S. M. B.

El Corresponsal.

- Precios del mercado de ayer:
- Trigo, de 49 á 53 reales fanega.
- Centeno, de 35 á 36.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Garbanzos, de 130 á 160 reales arroba.

**Comunicado.**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: En el número 1 649 del periódico que V. dirige, correspondiente al 1.º del actual, he leído un comunicado suscrito por D. Domingo Fernandez, en el que se me dirigen cargos tan graves como inexactos.

No voy á entrar en discusiones con dicho señor; me limito á desmentir sus asertos como se merecen, y á manifestar que, celoso de mi honra é interesado en que se haga luz sobre esos hechos, porque así aparecerá lo injusto del ataque, me dirijo á los tribunales de justicia en uso de mi derecho.

Ruego á V., señor director, se sirva insertar estas líneas en las columnas de su periódico; por ello le anticipo las gracias S. S. Q. B. S. M.—Joaquin F. Vallejo.

Torrelavega 3 de Mayo de 1880.

**TELEGRAFÍA PARTICULAR**

**LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 3 (4-50 t.)

En el Congreso el señor Ruiz de Velasco pide que se rebaje el precio del franqueo. El señor Romero Robledo contesta que es imposible por ahora.

Han marchado á Aranjuez los reyes.

Se ha acordado la creacion de ocho batallones de depósito.

- Cambio sobre Londres..... 48-40.
- Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del día 3.

- Renta perpétua interior del 3 por 100..... 17-50.
- Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 18-60.
- Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 38 97 1/2.
- Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 95-10.
- Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 99-00.
- Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 97-80.
- Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 36-80.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 3.**

- 3 por 100 francés..... 84-60.
- Exterior español..... 17 5/8.
- Interior.....
- Obligaciones Cuba.....
- Amortizable.....
- Consolidado inglés..... 99 1/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Valladolid, 8 div., 3/8 daño.  
Leon, 8 div., 1/2 daño.  
Santander 3 Mayo 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

**Fragancia imperecedera** —Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre los perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etcétera, la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER.**

Estando próximo el vencimiento del cupon de los títulos del 3 por 100, Caja de Depósitos, Ferro Carriles y 2 por 100 amortizable, se avisa á los interesados que tengan depositados dichos valores en esta Sucursal, que desde el día 15 del corriente mes se procederá al corte, facturación y presentacion en Madrid de sus cupones, mediante la comision de semestres anteriores.

Los interesados que no opten por que la Sucursal haga este servicio, podrán recoger los cupones en rama hasta el día 14, pasado el cual sin recogerlos, se entenderá que prestan su asentimiento para que por la misma se presenten y cobren de las oficinas del Estado.

Santander 3 Mayo 1880.—El secretario, Ignacio Omaña.

**Quiropedista**

Hace desaparecer radicalmente toda clase de callos y uñas enterradas, sin dolor alguno; quita los dolores de muelas y dientes. Rincon, 7, bodega.

**Loros**

Se venden algunos loros, muy habladores, procedentes de Méjico; calle del Rincon, num. 7, bodega.

**Venta**

Se hace á voluntad de su dueño de cuarenta y un carros de tierra labrantia, en el sitio de Miranda llamado la Costera, en los linderos son: al Sur, camino nuevo del Sardinero; al Norte, carretera del Alta; al Vendabal, fincas de Antonio Puente y Tomás Santa María, y al Nordeste, herederos de Ramon Mancebo Cabrero.

Este terreno tambien se vende por separado de 14 carros en dos partes y una de 13 é igualmente todo.

Tambien se venden seis carros en una pieza, cuatro de prado y dos el desmonte. Lindan al Sur, camino nuevo del Sardinero; al Norte, Antonio Puente; al Vendabal, el mismo y al Nordeste, Agapito Villa.

Véndense tambien tres carros en el término *La llanada*, Linderos: al Norte, camino nuevo del Sardinero; al Nordeste, D. Lorenzo Peña; al Sur, D. Bonifacio Ferrer de la Vega, y al Vendabal, Agapito Villa.

Doña Ramona Cabrero y Diego, que vive en el barrio de Miranda, próximo á dichos terrenos, dará razon.

**Coreografía, Esgrima, Gimnoterapia, idiomas, etc.; consultas de á tres cuatro, A. Dinelli, Compañía, 8, principal. 3al**

**Compañía general trasatlántica**

Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad que el consejo de administracion de la compañía general trasatlántica, en su sesion del día 23 de Abril ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido á los Sres. F. de Estrada, A. de Miranda y M. Lopez. En la misma sesion el referido consejo de administracion ha tenido á bien nombrar su representante regular en España á D. Alberto José Galland, capitán de buques. 10-2

**Venta**

Se hace de veinte y ocho mesas de mármol blanco con pies de hierro fundido y veinte y seis banquetas de pino pintado y asiento de gutta-percha, las cuales se venden en junto ó al detall, á un precio muy arreglado. Dará razon en la calle de Santa Lucía, cerrajería, D. José Setien. 3a3

**Sombrerería de Saralegui**

En la Ribera, número 12, se ha abierto un gran establecimiento de sombrerería, donde se venden sombreros y gorras de última novedad, todas formas y clases, á precios de fábrica. SOMBRERERIA DE SARALEGUI. 8-4

**Venta**

Se vende una magnífica casa, sita en San Martin, compuesta de seis pisos, sótano y huerta. 10-3

**CASA DE PRESTAMOS**

Calle de la Blanca, núm. 15, 4.º piso.

**Helados**

Desde el 2 de Mayo se servirán helados de todas clases en el antiguo y acreditado café Español, situado en la calle de la Blanca, á los precios de costumbre. 4-3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guizoa, San Francisco, 20.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BREST**

Capitan Servan, teniente de navio.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES**  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana  
 y Veracruz.

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:  
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con Ponce, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

**SAINT SIMON**

Capitan Durand Henri.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES**  
 Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla y Cartagena. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

**WASHINGTON**

Capitan Traub, teniente de navio.  
 Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

Linea de Marsella, Habana y Veracruz.

**CALDERA**

Capitan Nouvellon,  
**SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES**  
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 3 de Junio  
**PARA VERACRUZ**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida y vuelta, en Fort de France para las Antillas, las Guayanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico.

En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Fuerzas y Vigor para todos.



UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

**EL ROB LECHAUX**

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES**  
**Y TALLERES DE MAQUINARIA.**



Para carpinteros. — Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros. — Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos. — Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO. — Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes: — *Bombas* de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines e incendios, desde 70 rs. en adelante. — Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas. — *Cocinas económicas*.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

**FEDERICO ROVIRALTA**. — Alameda Segunda, 43.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA**: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las emenicias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Afecciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



**AGUA FLORIDA**  
 DE  
**MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PRÉSTAMOS**

**CALLE DE LA COMPANIA**  
**número 11, segundo piso**  
 Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

**TRIPLE AGUA**  
**DE COLONIA**  
**DE ORIVE**

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor. — **SANTANDER**, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas. — **Laredo**, Lamanillo. — **Reinososa**, Diez. — **Torrelavega**, Molino. — **San Vicente de la Barquera**, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exíjase **Farmacia de Orive**, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma **S. Orive**, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

Para Gijon, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Saldra de este puerto el 7 de Mayo próximo el vapor español

**CARLOS HABANS**

Su capitán D. E. Ibarra.  
 Admite carga á flete y pasajeros.  
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**MAQUINAS DE VAPOR**  
 de todas fuerzas.

Precios:

|           |        |            |        |
|-----------|--------|------------|--------|
| 1 caballo | 5.000  | 5 caballos | 11.500 |
| 2 »       | 7.000  | 6 »        | 13.000 |
| 3 »       | 8.500  | 8 »        | 16.000 |
| 4 »       | 10.000 | 10 »       | 18.500 |

**MAQUINAS Y HERRAMIENTAS**  
 para la industria y agricultura.

**TOMAS J. DE DIEZ**  
**Ruamenor, 30, Santander**

**FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO**

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
**Eduardo L. Doriga**  
**SANTANDER.**

**Vino legítimo**

DE **JEREZ.**  
 (de las bodegas de D. M. Nisa.)  
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea Muelle. 21

**ENFERMEDADES**

de los ojos y párpados.  
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proser Holloway. — Se vende en la botica de D. Bernar de Corpas, calle de San Francisco.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, **Farmacia del Sr. Vega**, Plaza Vieja, 4.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
**CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO**

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

**DEMOSTRACION:**

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazon, ya bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálica** del Doctor Delgado. — Sevilla y Abril 22 de 1879. — Dolores Martin. — Calle Levias, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879. — Sr. D. Joaquin Delgado. — Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias. — Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M. — Juan Cabrera y Cabrera.

**DEPÓSITOS.** — Sevilla. — Farmacia del Autor — «El Globo» — Tetuan, 20. — Santander. — Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

**A LOS ENFERMOS**

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de **CAUVIN**, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

**VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS**

EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS  
 de **SANTANDER** á  
**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 sin tocar en RIO-JANEIRO,  
 para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El dia 5 de Mayo, salvo impedimento imprevisto, saldará de Santander el veloz y acreditado vapor

**ARGENTINA**

Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Eshegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía